



OBSERVATORIO PERMANENTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL

Advierten riesgos para equidad y representación

Cambios incluidos en la propuesta podrían alterar equilibrios clave del modelo electoral mexicano, advierte Opine

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glm.com.mx

La iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum incorpora algunos avances técnicos en materia de fiscalización del dinero en la política y regulación de nuevas tecnologías, pero también plantea cambios que podrían generar riesgos para la equidad de la competencia y la representación política, advierte el Tercer análisis del Observatorio

Permanente de Integridad Electoral (Opine).

El informe señala que varias de las propuestas contenidas en la iniciativa abordan temas relevantes del sistema electoral, como el control del financiamiento de campañas, el uso de herramientas digitales y la ampliación de mecanismos de participación ciudadana.

Sin embargo, también advierte que algunos cambios institucionales podrían alterar equilibrios clave del modelo electoral mexicano.

Al presentar el informe, Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral, consideró que el contenido de la reforma no necesariamente responde a las preocupaciones que distintos sectores ciudadanos expresaron durante

los foros convocados por la comisión presidencial encargada de elaborar la iniciativa.

Señaló que varios de los temas que se discutieron en esos espacios de consulta aparecen de manera limitada o superficial en el proyecto presentado por el Ejecutivo.

POLEMICA

Entre los temas que más preocupación generan están:



El rediseño del Congreso para modificar el sistema de curules plurinominales y eliminar escaños.



Reducción de tiempos oficiales de radio y TV destinados a partidos y autoridades electorales.



Se dejan fuera problemas del sistema electoral como la violencia política y sobre-representación.

“Y vemos que aquí hay una tensión, una distancia entre el discurso democratizador bajo el cual se plantea la iniciativa y el diseño que

ya se prevé en esta reforma constitucional”, comentó.

Entre los puntos que generan mayor debate se encuentra el rediseño del Congreso de la Unión.

La propuesta contempla modificar el sistema de diputaciones plurinominales e incluso eliminar los 32 escaños de representación proporcional en el Senado, lo que la exmagistrada Janine Otálora criticó, al participar en la presentación del informe, por considerar que no resuelve del todo el otorgamiento de candidaturas por parte de las cúpulas partidistas.

Otro de los aspectos que genera preocupación es la reducción de los tiempos oficiales de radio y televisión destinados a partidos políticos y autoridades electorales, pues podría afectar el acceso equitativo a la comunicación política, particularmente para partidos con menor presencia mediática, dice el informe.